

JUEVES, 27 de junio de 1985

El cartero de la localidad alavesa de Amurrio, asesinado cuando se dirigía a su trabajo

PATXO UNZUETA | , Bilbao | 27 JUN 1985

Archivado en: Amurrio Ayuntamientos Atentados mortales Álava Administración local Atentados terroristas ETA País Vasco Grupos terroristas España
Administración pública Terrorismo

Estanislao Galíndez Llano, de 63 años de edad, casado y padre de ocho hijos, cartero de Amurrio desde hace 40 años, fue asesinado ayer en dicha localidad alavesa cuando, a primera hora de la mañana, se dirigía, en su bicicleta, a la oficina local de Correos, donde prestaba sus servicios. Hace cuatros años, su hermano Félix fue también asesinado por ETA el mismo día en que aparecían en Amurrio unas octavillas en las que, bajo la acusación de ser informadores de la policía, se amenazaba de muerte a cuatro vecinos del pueblo, entre los que figuraban los hermanos Galíndez.

El atentado de ayer tuvo lugar a las 8.55 horas. Poco antes, en el barrio de Lezama, a las afueras de Amurrio, dos jóvenes, que se identificaron como miembros de ETA, obligaron al propietario del vehículo Seat Málaga de color verde, matrícula de Vitoria 4449-H, al que ataron y amordazaron, a introducirse en el maletero del coche. Tras recoger en el trayecto a otras dos personas, entre las que al parecer figuraba una mujer, el vehículo se dirigió a la calle de Mendiko, un camino vecinal que comunica el centro de la localidad con las escuelas públicas de la misma y algunas casas dispersas, en una de las cuales habitaba la víctima.

El cartero, que había salido de su domicilio, en el número 32 de la mencionada calle, poco antes de las 9.00 horas, y se dirigía en bicicleta, como cada mañana, a la oficina de Correos, fue abordado, a la altura de un caserío, frente a una fábrica de muebles, por los ocupantes del vehículo robado. En el maletero en que había sido recluido, el propietario del coche llegó a percibir, antes de escuchar los tres disparos que acabarían con la vida de Estanislao Galíndez, los gritos de terror de este último, que sin duda supo que iba a morir.

A punto de jubilarse

Estanislao Galíndez, nacido en 1921 en una aldea cercana a Amurrio, era el cartero del pueblo desde su juventud y le restaban 17 meses para alcanzar la jubilación. Casado y padre de ocho hijos con edades comprendidas entre 11 y 28 años, seis de los cuales seguían viviendo en el domicilio familiar, era considerado en Amurrio una buena persona "sólo dedicado a su familia y a su trabajo, servicial y querido por todos", según el alcalde de la localidad, Angel Sasiain, del PNV, amigo y vecino de la víctima, que convocó un pleno extraordinario del Ayuntamiento nada más tener conocimiento del hecho. Compañeros de la oficina de Correos donde trabajaba señalaron que Estanislao Galíndez "era una persona maravillosa, trabajadora y de lo más servicial".

A raíz del asesinato por ETA, el 25 de julio de 1981, de Félix Galíndez, hermano del cartero, el Ayuntamiento aprobó una moción de condena en la que los corporativos, tras "proclamar una vez más el derecho a la vida como valor supremo de la convivencia", citaban a los vecinos a "rechazar y condenar sin paliativos este asesinato".

En el lugar del atentado fueron hallados tres casquillos, así como una bala sin percutir, marca Gecco, calibre 9 milímetros *parabellum*. El coche utilizado por los agresores, con su

propietario encerrado en el portamaletas, fue encontrado hacia las 11.00 horas en la aldea de Larrumbe, a cinco kilómetros de Amurrio.

La comisión ejecutiva del PSE-PSOE, en un comunicado, condenó el asesinato y muestra su indignación "porque ETA ha asesinado a un trabajador". Los socialistas vascos reafirman su "decidido compromiso de trabajar por la paz" y hacen un llamamiento "a las gentes de buena voluntad del País Vasco que son la inmensa mayoría, para colaborar con nosotros, con las autoridades gubernativas y las Fuerzas de Seguridad del Estado, para combatir el terrorismo".

Coalición Popular hizo pública una nota en la que condena "con la máxima firmeza" el asesinato y hace un llamamiento a la población para que "reaccione ante estos atentados que tanto daño hacen a la convivencia", a la vez que insta a las instituciones vascas para que, de una manera inequívoca, condenen las acciones terroristas".

Reivindicación de ETA

Por otra parte, la organización terrorista ETA asumió ayer la responsabilidad del asesinato, el pasado lunes, en la localidad vizcaína de Lekeitio, del pescador Ignacio Abad Montes, al que el comunicado de reivindicación acusa de ser traficante de drogas y de haberse dedicado, con ocasión del funeral celebrado en su día en memoria del dirigente *abertzale* Santiago Brouard, a "pinchar las ruedas de los coches que habían llegado a Lekeitio desde todas las zonas de Euskadi."